INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "FOXYROSES ECUADOR S.A." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011, PRESENTADO POR EL SR CARLOS TOAPANTA, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas del estatuto social, a la ley de compañías, al reglamento que recoge los requisitos mínimos que deben tener el informe de comisario y a la gestión encomendada por parte de la empresa FOXYROSES ECUADOR S.A. al haberme designado Comisario, pongo a consideración de ustedes señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Debo empezar manifestando que los estados financieros son de responsabilidad de FOXYROSES ECUADOR S.A, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros a base de la revisión de sus registros.

El análisis se efectúo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente, incluyó aquellas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que considere necesarios en las circunstancias.

Estas normas requieren que realice una revisión para obtener una seguridad razonable acerca de que si los estados financieros están libres de errores significativos. El examen incluyó evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los Estados Financieros, además es preciso revisar aquellos aspectos legales, como el cumplimiento de las normas estatutarias por parte de los señores administradores.

Considero que el examen ofrece una base razonable para mi opinión, por consiguiente, se estableció pruebas de los registros contables, revisión de libros de actas de la Junta General, libro de acciones y accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 JUN. 2012
OPERADOR 4
QUITO

Con los antecedentes antes mencionados, en mi opinión los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, reflejan que la empresa no tuvo movimiento alguno, es decir presentan razonablemente la real situación financiera de la empresa **FOXYROSES ECUADOR S.A**, por lo que recomiendo su aprobación.

CARLOS TOPANTA
COMISARIO

Quito, junio 20 del 2012.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 JUN. 2012
OPERADOR 4
QUITO